

INFORME DE GERENCIA GENERAL

CORRESPONIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO ENERO A DICIEMBRE DE
2015

Señores:

Presidente y miembros de la Junta General de Accionistas.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Social Vigente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALMA CHAMBEÑA COPALCHAM S.A., me permito poner en consideración el informe de actividades correspondiente al 2015.

1. ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALMA CHAMBEÑA COPALCHAM S.A., se constituyó mediante escritura pública, en el Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, el 03 de Octubre del 2006, ante el Notario Público Sexto Dr. Jacinto Mera Vela, fue aprobada mediante resolución No. 06.A.DIC.0330, el 23 de Octubre del 2006, Inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Chambo el 08 de noviembre de 2006 con el No. 6 anotado bajo el No. 426 del repertorio.

2. BASE LEGAL

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALMA CHAMBEÑA COPALCHAM S.A., se regirá por la Constitución de la República del Ecuador, las leyes que rigen al País, y especialmente por la Superintendencia de Compañías. Se dedicara exclusivamente al transporte de Carga Pesada a nivel nacional, sujetándose a las Disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y Disposiciones que emita los organismos competentes en esta materia.

3. ANALISIS INTERNO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALMA CHAMBEÑA COPALCHAM S.A., su principal objetivo es velar por sus asociados y además generar fuentes de empleos directos e indirectos.

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Se ha permitido el ingreso de nuevos accionistas para fortalecer la estructura de la Institución, de esta forma dar un mejor servicio a la comunidad con unidades completamente modernas.
- Se realizó la calificación de los vehículos en la Agencia Nacional de Transito.
- Se ha cumplido con el plan de trabajo elaborado. Los gastos están acorde al plan económico aprobado para el 2015.
- Todos los ingresos y gastos están legalmente sustentado los mismos que han sido revisados por el señor comisario.

- Se realizó todas las gestiones de la compañía para tener al día en el cumplimiento de las obligaciones con los organismos de control competentes.

5. SITUACION FINANCIERA

Los Balances correspondientes al ejercicio económico 2015 cumplen con las disposiciones legales y acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La situación financiera se encuentra expresada en los Balances y estados de Resultado que a continuación se detalla:

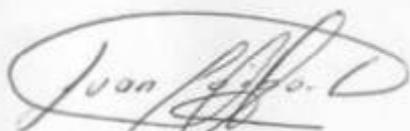
OTROS INGRESOS

DEPÓSITOS EN BANCOS Y OTROS

Cuenta de ahorros	15.89
OTRAS RENTAS	
Otros ingresos	9.934.00
Ingreso aporte de socios	<u>13.070.00</u>
TOTAL DE INGRESOS	23.019.89
(-) Gastos	<u>18.487.65</u>
Utilidad antes de impuestos.	4.532.24
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO	2.696.71

Señores accionistas tengo el convencimiento que todos los trámites que he realizado en cumplimiento a mi función están enmarcados dentro del aspecto legal y moral.

Riobamba, 06 de septiembre del 2016



Sr. Juan Gaibor León

GERENTE GENERAL.